

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFRATEL CIA.LTDA.

El día de hoy 4 de marzo del dos mil dieciseis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, C.C.Galeria local 18, siendo las 16H00, con el objeto de participar en la Junta General ordinaria de socios de la compañía, conforme lo disponen los Artículos séptimo, octavo y noveno de los Estatutos de la compañía, señalada mediante convocatoria del día 26 de febrero del 2016, se reúnen los señores: José Fernando Fray Aguirre, Gerente General de INFRATEL, secretario de la Junta y propietario del 99.1667% del capital accionario; Mariana Mercedes Ramos Mayorga con el 0.4167% del capital accionario, y Azucena Fray en representación de los herederos de Maria Antonieta Aguirre Barreno propietaria del 0.4167% del capital accionario.

Luego de constatar el quorum, el señor presidente de la Junta dispone el inicio de la sesión y la lectura de la convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
- 3.- Aprobación y destino del resultado obtenido en el 2015.

PUNTO UNO.- El señor Ing.Fernando Fray, Gerente de la compañía presenta el informe de sus labores durante el año 2015, resumiendo su desempeño y apoyo recibido durante el 2015.

Concluida la lectura y exposición del informe, se lo aprueba y continuan con el siguiente punto.

PUNTO DOS.- Presentados los Informes financieros, en los que se conoce que la principal actividad del año fue la asesoria y la venta de activos fijos que nos condujeron a obtener buenas utilidades, quedamos con una deuda reducida con el Sr Wilsón Pabón y el Ing.Fernando Fray como puntos destacados en esta presentación.

Igual nuestro inventario se redujo como producto de la finalización de los proyectos del 2014.

PUNTO TRES.- Como se mencionó en el informe del Sr.Gerente, las utilidades obtenidas según Estados Financieros los socios y en concordancia con el objetivo de recuperar

nuestro patrimonio deciden no distribuirlos. Aprobado el resultado del período se procede a aceptar el destino de este resultado en la forma antes mencionada.

Siendo las 20H00, la presidencia concede un receso para la redacción del acta.

A las 20H30 se reinstala la sesión y se dá lectura del Acta, la misma que en forma unánime es aprobada por la Junta y para constancia firman los accionista en unidad de acto, juntamente con el presidente.

Ing.Fernando Fray
SOCIO-GERENTE GENERAL

Sra.Azucena Fray
REPRESENTANTE SOCIO

Srta.Mariana Ramos
SOCIO

Arq.Wilson Pabón
PRESIDENTE